

Comisión suplente:

Presidente: Don Joaquín Catalá Alis, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Francisco Cívico Menor, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1.º: Don Antonio José Cubero Atienza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2.º: Don Rafael Ignacio Rodríguez Álvarez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal 3.º: Don Domingo Solís Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Plaza: 80/01. Cód.: 2166

Comisión titular:

Presidente: Don Eliseo Gómez-Senent Martínez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña M. Carmen González Cruz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 1.º: Don Antonio José Cubero Atienza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2.º: Don José Ramón Méndez Salgueiro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocal 3.º: Don Rafael Ignacio Rodríguez Álvarez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Poveda Ciorraga, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretario: Don Jesús Guillén Torres, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 1.º: Don Ángel Isidro Mena Nieto, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Vocal 2.º: Don Andrés Santoro Laguna, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocal 3.º: Don Carlos Verdier Alarcón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Plaza: 82/01. Cód.: 2246

Comisión titular:

Presidente: Don Eliseo Gómez-Senent Martínez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña María Carmen González Cruz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 1.º: Don Miguel Poveda Ciorraga, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 2.º: Don Benigno Pérez Carrillo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal 3.º: Don Domingo Solís Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ángel Isidro Mena Nieto, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Vocal Secretario: Don Rafael Ignacio Rodríguez Álvarez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal 1.º: Don Rafael Ayuso Muñoz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2.º: Don Carlos Verdier Alarcón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal 3.º: Don Ricardo José Arribas de Paz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Plaza: 83/01. Cód.: 2657

Comisión titular:

Presidente: Don Eliseo Gómez-Senent Martínez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña María Carmen González Cruz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 1.º: Don Rafael Ayuso Muñoz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2.º: Don Rafael Ignacio Rodríguez Álvarez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal 3.º: Don Carlos Verdier Alarcón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Poveda Ciorraga, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretario: Don Fermín Gorostiaga Acha, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal 1.º: Don Antonio José Cubero Atienza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2.º: Don José Ramón Andrés Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal 3.º: Don Francisco Cívico Menor, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

21030 *RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2001, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Este Rectorado ha resuelto convocar plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución de acuerdo con las siguientes bases:

1. Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); los Estatutos de esta Universidad, y en lo no previsto por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

2. Para ser admitidos a los citados concursos se precisan los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea.
- b) Tener cumplidos dieciocho años de edad.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del Servicio de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

3. Deberán reunir, además, las condiciones académicas específicas siguientes:

a) Para concursar a las plazas de Catedráticos de Universidad, tener el título de Doctor y además las señaladas en el artículo 38.1 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y las del artículo 4.1.c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

b) Para concursar a las plazas de Profesores titulares de Universidad, estar en posesión del título de Doctor y cumplir las condiciones del artículo 37.4 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto.

c) Para concursar a las plazas de Catedráticos de Escuela Universitaria, las condiciones señaladas en el artículo 36.1 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, o la disposición transitoria tercera del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

d) Para concursar a las plazas de Profesores titulares de Escuela Universitaria, cumplir las condiciones señaladas en el artículo 35.1 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto.

4. Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al señor Rector magnífico de la Universidad por cualquiera de los métodos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria, mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada y junto con los documentos que acrediten cumplir los requisitos exigidos.

De conformidad con el artículo 5.1 del Real Decreto 1427/1986 la concurrencia de los requisitos deberá estar referida a fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso. Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Tesorería de la Universidad la cantidad de 4.000 pesetas.

5. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector, por cualquiera de los métodos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contabilizar desde el siguiente al de la notificación. Resueltas las posibles reclamaciones, la mencionada relación adquirirá la condición de definitiva.

El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución, y previa consulta a los restantes miembros de la misma, dictará resolución que deberá ser notificada a los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto a la fecha del acto para el que se les cita, convocando a:

a) Los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios, para efectuar el acto de constitución de la misma.

b) Los aspirantes admitidos para realizar el acto de presentación, con señalamiento de día, lugar y hora de celebración de dicho acto. A estos efectos entre una y otra actuación el plazo no excederá de dos días hábiles.

7. En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9 y 10 del Real Decreto 1888/1984, modificado por el Real Decreto 1427/1986, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

8. Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en el Servicio de Personal Docente de esta Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión y por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguientes documentos:

- a) Dos fotocopias de documento nacional de identidad.
- b) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.
- c) Certificado médico oficial haciendo constar que no padece enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesores de Universidad.
- d) Declaración jurada de no haber sido separado del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de la aportación de tales documentos, debiendo presentar certificación acreditativa del organismo de que dependan, con expresión de las circunstancias que consten en su hoja de servicios.

Madrid, 22 de octubre de 2001.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

ANEXO I

1. Número de plazas: Una. Número: 1113. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Estudios Árabes e Islámicos». Departamento: Estudios Árabes e Islámicos y Estudios Orientales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Historia del Islam Contemporáneo. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Número de plazas: Una. Número: 1114. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Francesa». Departamento: Filología Francesa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Lengua Francesa y Traducción. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Número de plazas: Una. Número: 1115. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Latina». Departamento: Filología Clásica. Acti-

vidades a realizar por quien obtenga la plaza: Filología Latina: Literatura. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Número de plazas: Una. Número: 1116. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Contemporánea». Departamento: Historia Contemporánea. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia de España Contemporánea. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Número de plazas: Una. Número: 1117. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Química Analítica». Departamento: Química Analítica y Análisis Instrumental. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Química Analítica. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Número de plazas: Una. Número: 1118. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Análisis Geográfico Regional». Departamento: Geografía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría y Métodos de la Geografía y Técnicas en Geografía. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Número de plazas: Una. Número: 1119. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Análisis Geográfico Regional». Departamento: Geografía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Geografía de España y Geografía de Madrid. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Número de plazas: Una. Número: 1120. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Ingeniería Informática. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la asignatura de segundo ciclo de Arquitectura e Ingeniería de Computadores. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Número de plazas: Una. Número: 1121. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento: Biología Molecular. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas de Bioquímica y Biología Molecular que imparte el Departamento. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Número de plazas: Una. Número: 1122. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Comercialización e Investigación de Mercados». Departamento: Financiación e Investigación Comercial. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Dirección Comercial de Mercados. Clase de convocatoria: Concurso.

11. Número de plazas: Una. Número: 1123. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Cristalografía y Mineralogía». Departamento: Química Agrícola, Geología y Geoquímica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Cristalografía. Clase de convocatoria: Concurso.

12. Número de plazas: Una. Número: 1124. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Civil». Departamento: Derecho Privado Social y Económico. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Derecho Civil. Clase de convocatoria: Concurso.

13. Número de plazas: Una. Número: 1125. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Estructura Económica y Economía del Desarrollo. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Estructura Económica y Economía del Medio Ambiente. Clase de convocatoria: Concurso.

14. Número de plazas: Una. Número: 1126. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Edafología y Química Agrícola». Departamento: Química Agrícola, Geología y Geoquímica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Química Agrícola. Clase de convocatoria: Concurso.

15. Número de plazas: Una. Número: 1127. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología Inglesa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lengua y Lingüística Inglesa: Gramática, Pragmática y Análisis del Discurso. Clase de convocatoria: Concurso.

16. Número de plazas: Una. Número: 1128. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Latina». Departamento: Filología Clásica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lengua y Literatura Latinas. Clase de convocatoria: Concurso.

17. Número de plazas: Una. Número: 1129. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Física de la Materia Condensada». Departamento: Física de la Materia Condensada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Física de Bajas Temperaturas. Clase de convocatoria: Concurso.

18. Número de plazas: Una. Número: 1130. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Contemporánea». Departamento: Historia Contemporánea. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia Teórica y Práctica en Historia y Cultura de los Países de Habla Inglesa. Clase de convocatoria: Concurso.

19. Número de plazas: Una. Número: 1131. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia de América». Departamento: Historia Moderna. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Historia de América. Clase de convocatoria: Concurso.

20. Número de plazas: Una. Número: 1132. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento: Historia y Teoría del Arte. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Arte Medieval. Clase de convocatoria: Concurso.

21. Número de plazas: Una. Número: 1133. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento: Historia y Teoría del Arte. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docen-

cia en Historia del Cine y otros Medios Audiovisuales. Clase de convocatoria: Concurso.

22. Número de plazas: Una. Número: 1134. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Metodología de las Ciencias del Comportamiento». Departamento: Psicología Social y Metodología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la asignatura introducción a la Psicometría. Clase de convocatoria: Concurso.

23. Número de plazas: Una. Número: 1135. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Prehistoria». Departamento: Prehistoria y Arqueología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Prehistoria, Arqueozoología, con dedicación especial a Docencia en Arqueozoología. Clase de convocatoria: Concurso.

24. Número de plazas: Una. Número: 1136. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Química Física». Departamento: Química Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Espectroscopía. Clase de convocatoria: Concurso.

25. Número de plazas: Una. Número: 1137. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Tecnología de Alimentos». Departamento: Química Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Análisis Instrumental de Alimentos. Clase de convocatoria: Concurso.

28. Número de plazas: Una. Número: 1138. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial. Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO II

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada(s) a concurso plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, solicito ser admitido.

1. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de:
Número de la plaza:
Área de conocimiento:
Departamento:
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria:
Resolución de fecha: («BOE» de fecha:.....)
Concurso de:	Méritos <input type="checkbox"/> Acceso <input type="checkbox"/>

3. DATOS ACADÉMICOS	
Docencia previa:

FORMA EN QUE SE ABONAN LOS DERECHOS Y TASAS		
Forma	Fecha	Número de recibo
Giro telegráfico		
Giro postal		
Pago en Habilitación		

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA
.....
.....
.....
.....
.....

2. DATOS PERSONALES					
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre			
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	DNI		
	Domicilio	Teléfono			
Localidad	Código postal	Provincia			
Caso de ser funcionario público de carrera					
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	N.R.P.	Fecha de ingreso		
Situación:	Activo <input type="checkbox"/>	Excedente: <input type="checkbox"/>	Voluntario <input type="checkbox"/>	Especial <input type="checkbox"/>	Otras <input type="checkbox"/>

El abajo firmante, don
SOLICITA: Ser admitido al concurso/ méritos a la plaza de en el Área de conocimiento de comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.
DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En a de
 Firmado:

CURRÍCULUM VITAE

1. DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRE:

DNI:

Núm.: **Lugar de expedición:** de

Fecha de expedición: de

LUGAR DE NACIMIENTO:

Localidad:

Provincia: **Fecha:** de de

LUGAR DE RESIDENCIA:

Calle:

Localidad: **Provincia:** **Número:**

FACULTAD O ESCUELA ACTUAL:

DEPARTAMENTO O UNIDAD DOCENTE ACTUAL:

CATEGORIA ACTUAL COMO CONTRATADO O INTERINO:

2 TÍTULOS ACADÉMICOS

Clase	Organismo y centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación, si la hubiere

3. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS

Categoría	Organismo o centro	Régimen de dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

4. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

5. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

8. OTRAS PUBLICACIONES	

9. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN	

6. PUBLICACIONES (libros)		
Título	Fecha de publicación	Editorial

7. PUBLICACIONES (artículos) *			
Título	Revista o diario	Fecha de publicación	Número de páginas

* Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

10. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS

12. PATENTES

11. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS *

13. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

* Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

17. OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN

18. OTROS MÉRITOS

19. DILIGENCIA DE REFRENDO DE CURRÍCULUM
El abajo firmante, D. Número de Registro de Personal Pertenece al cuerpo se responsabiliza de la veracidad de los datos contenidos en el presente CURRÍCULUM, comprometiéndose a aportar, en su caso, las pruebas documentales que le sean requeri- das., a de de Firmado:

14. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, materia y fecha de celebración)

15. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

16. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESIÓN LIBRE